

**BRAVETTA S.A.**

Señores  
Accionistas de la Compañía  
BRAVETTA S. A.  
Presente

13.0 JUL. 2004

**INFORME DE COMISARIO**

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías he procedido a verificar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y del Directorio, procedimientos de Control Interno y revisión de cifras de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2003, así como también los libros y archivos correspondientes.

En mi opinión, la actuación de los administradores se han ceñido a las normas legales, estatutarias de la compañía. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados mostrando cifras razonables.

Atte.



Econ. Fulton Zambrano  
Comisario

